

HOSPITAL MATERNO DRA. EVANGELINA RODRIGUEZ

HMDER.3.1.1.2.05 Reportar la ejecución presupuestaria consolidada de ingresos y egresos, proveniente de las diferentes fuentes de financiamiento

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado	
			Abril	Total
2 - GASTOS	325,913,264.95	-	15,738,974.46	27,010,254.38
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	78,623,199.02	-	1,941,598.28	2,376,368.20
2.1.1 - REMUNERACIONES	50,029,962.28	-	1,941,598.28	2,376,368.20
2.1.2 - SOBRESUELDOS	28,593,236.74	-	-	0.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	0.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	29,061,294.71	-	1,642,547.94	5,614,607.17
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,355,827.12	-	487,958.37	1,789,017.15
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-	-	0.00
2.2.3 - VIÁTICOS	285,530.70	-	-	0.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	-	-	2,800.00	44,350.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-	-	0.00
2.2.6 - SEGUROS	-	-	-	0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	27,419,936.88	-	362,958.45	1,753,920.63
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-	687,281.12	1,453,645.41
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-	101,600.00	573,671.98
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	166,785,147.83	-	10,877,570.00	17,153,259.77
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	19,987,149.31	-	513,366.00	2,252,141.80
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-	1,850.00	42,004.50
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-	102,164.40	319,402.40
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	32,070,526.13	-	1,637,114.25	2,030,478.14
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-	868,759.84	883,799.10
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	32,310.70	272,857.98
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	24,424,567.38	-	3,173,337.24	4,011,245.74
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 428-06)	-	-	-	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	90,302,905.01	-	4,548,667.57	6,432,330.11
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	17,131,542.26	-	1,277,258.24	1,866,019.24
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-	1,277,258.24	1,769,141.24
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	8,565,921.13	-	-	0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-	96,878.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8,565,621.13	-	-	0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-	0.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-	0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	-	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-	0.00
2.7 - OBRAS	34,312,081.13	-	-	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	34,312,081.13	-	-	0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-	0.00
Total general	325,913,264.95	-	15,738,974.46	27,010,254.38

Fuente: Sistema de información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado por:
Departamento de contabilidad
CONTABILIDAD
M

Revisado por: Lic. Migdalia Vasquez
División administrativa financiera
M